

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Calle de Alfonso XII, número 22.

Toda la correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

Director-Propietario:
Saturnino Rodríguez

Profesor del Instituto y Normales.

COLABORADORES.—Todos los Sres. Maestros que nos honren con sus escritos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año, 6 pesetas; semestre, 3 ídem; trimestre, 2 ídem.

PAGO ADELANTADO

Anuncios a precios convencionales.
Número suelto: 25 céntimos.

SUMARIO.—Concurso general de traslado.—Conferencias pro cultura en Toledo.—Conversas pedagógicas.—Comentarios y noticias.—La Mutualidad Pedagógica.—Correspondencia particular.—Anuncios.

Concurso general de traslado.

Por Real orden de 23 de Abril, Gaceta del 29 del expresado mes, se resuelve el concurso general de traslado, haciendo las propuestas provisionales.

Las reclamaciones deberán hacerse en el preciso término de quince días, a partir del de la publicación en la Gaceta del nombre del reclamante, y éstas deben presentarse en las respectivas secciones, las cuales se abstendrán de cursar reclamaciones que se funden su colocación defectuosa en los Escalafones.

Por lo que respecta a esta provincia son propuestos:

MAESTROS

D. Eloy Vaquero, de Nambroca, para la Sección graduada núm. 13 de Madrid; D. Torcuato Gómez Blanco, de Mora, para Toledo, Sección graduada; D. Fernando Rodrigo, de Camuñas, para la Beneficencia de Segovia; D. Martínez Sánchez Escobar, de Ocaña, a Torrejón de Ardoz; D. Antonio Zarzuelo, de Villanueva de Bogas, a Ciempozuelos; don Anastasio García Rodríguez, de Carpio de Tajo, a Torrijos; D. Ildefonso Rodríguez Paz, de Calera, a Talavera de la Reina; D. Francisco Fernández, de Peraleda de la Mata, a Talavera de la Reina; don

Miguel Moreno Angulo, de La Guardia, a Talavera de la Reina, antigua Superior; D. Federico Sáinz, de Quintanar, a Puerto de Santa María; D. Desiderio López, de Azaña, a Los Navalmorales; D. Julio Valero, de Santa Olalla, a Villanueva de Alcardete; D. Ignacio Gallego, de Yébenes, a Corral de Almaguer, primer distrito; D. Ramón J. Pueo, de Valdeverdeja, a Puente del Arzobispo; D. Tomás Villar, de San Bartolomé de las Abiertas, a Magacela (Badajoz); D. Alfredo Ruiz, de Zorraba del Campo, a Órgaz; D. José Salvador, de Villaluenga, a Zorita de la Frontera; D. Cipriano Asenjo de Pablo, de Cedillo de la Torre, a Quintanar de la Orden.

MAESTRAS

D.ª Raimunda Martín, de Loeches, a Calzada de Oropesa; D.ª María del Pilar Santos, de la de Talavera de la Reina, núm. 2, a la misma población, unitaria núm. 1; D.ª Carmen Martínez, de La Guardia, a Villamanta; D.ª Manuela C. Figuera, de Quintanar, a Cabezón; D.ª Baldomera Valcárcel, de Quero, a Ocaña; D.ª Isolina Atienza, de Huerta de Valdecarábanos, a Horche; D.ª Aurora Fernández Candelas, de Cogolludo, a Yébenes; D.ª Francisca Pérez, de Carmena, a Membrilla; D.ª Catalina Verdejo, de Puebla de Arenoso, a Consuegra; doña Mariana M. Blasco, de Villaluenga de la Sagra, a Guadalix de la Sierra; D.ª María Ana Ramírez, de Argamasilla de Alba, a Villacañas, graduada núm. 1; D.ª Celestina Caballero, de Bargas, a Algeciras (Baleares); D.ª Arsenia Enriquez, de Manganeses de Lampreana, a Santa Olalla; D.ª Elisa Mata, de Frades de la Sierra, a Madridejos, unitaria núm. 2; D.ª Adelaida Rivera, de Villarrillo, a Málaga.